

Fiscal nacional, Ángel Valencia, abordó el mecanismo en su cuenta pública

Cómo funciona Heredia, el nuevo sistema de la Fiscalía Nacional para combatir el crimen organizado con IA

“Iniciamos la operación de un sistema de inteligencia artificial capaz de construir una red de vínculos entre personas con historial delictivo”, acotó Valencia.

JUAN VALENZUELA

Heredia es un detective privado que habita en un departamento pequeño y antiguo cerca de la Estación Mapocho. Desprovisto de vínculos sociales, se adentra en los rincones más apartados de Santiago para resolver casos siempre más complejos de lo que aparentan.

Este es el protagonista de casi 20 novelas del escritor magallánico Ramón Díaz Eterovic. Ahora, su nombre es honrado con un innovador sistema de la Fiscalía Nacional que utiliza inteligencia artificial para combatir el crimen organizado: la Herramienta para el Estudio del Delito Usando Inteligencia Artificial (Heredia).

El Proyecto Heredia es un sistema que fue anunciado por el fiscal nacional, Ángel Valencia, durante su cuenta pública celebrada este miércoles. “(Díaz Eterovic) estuvo esta semana almorzando con nosotros y nos dio la venia de que lo bauticemos de esta manera”, dijo el persecutor jefe, quien es reconocido lector de este escritor.

El sistema fue creado por académicos de las universidades de Chile, Biobío y Los Andes, con recursos del Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (Fondef). A través de la misma tecnología que ocupa ChatGPT, su algoritmo puede detectar las relaciones entre sujetos de interés criminalístico para identificar una banda delictual.

“Iniciamos la operación de un sistema de inteligencia artificial capaz de construir una red de vínculos entre personas con historial delictivo e identificar a potenciales miembros de una agrupación asociada a un hecho delictual específico”, precisó el fiscal Valencia ante un público que contó con la



»
“Este sistema funciona como un asistente del fiscal a cargo”

Richard Weber, creador de Heredia

presencia del Presidente Gabriel Boric, autoridades policiales y parlamentarios, entre otros.

El Proyecto Heredia opera actualmente en las fiscalías regionales del Maule, Coquimbo y Metropolitana Centro Norte. Aunque por ahora se limita solo al análisis de delitos contra la propiedad, el Ministerio Público suscribió un convenio con la Universidad de Chile para ampliar la gama de ilícitos que se pueden analizar.

“El convenio permitirá el desarrollo de aplicaciones basadas en inteligencia artificial para la detección de redes criminales vinculadas los delitos de homicidio, tráfico de drogas, incendios intencionales”, adelantó el fiscal Valencia.

Los relatos

Este nuevo Heredia ya no ocupa la valentía del personaje literario para solucionar crímenes, sino los relatos que proporcionan las víctimas de delitos a las policías. El algoritmo es capaz de analizar todos los testimonios que

ingresan al Ministerio Público y relacionarlos entre sí para detectar similitudes.

“Esto lo puede hacer un humano. El problema es que en Fiscalía no hay solo un relato, sino que hay casi 1.500.000 relatos al año. Ningún humano tiene la capacidad de leer todo eso con el 100% de atención. Este sistema funciona como un asistente del fiscal a cargo, porque toma todos los relatos y busca relatos similares a los cuales estamos investigando”, dice el investigador del Instituto Sistemas Complejos de Ingeniería (ISCI), Richard Weber.

El algoritmo también es capaz de procesar el *modus operandi* del delito —lugar, hora, perfil de las víctimas— y la técnica utilizada para perpetrarlo a través de los datos proporcionados por el Sistema de Apoyo a Fiscales (SAF).

Weber, que lideró el equipo que creó el Proyecto Heredia, pone el ejemplo del robo a una casa: “El sistema le dice ‘fiscal, estos cinco robos del pasado se parecen mucho a este’. Eso hace la inteligencia artificial, busca relatos que se parecen mucho al que se

está investigando en ese momento”.

Detectar a bandas criminales

El sistema no solo conecta crímenes, sino que es capaz de ordenar las redes de vínculos de los delincuentes e identificar a potenciales miembros de una banda criminal.

El mecanismo consiste en identificar a una persona como un nodo inicial, de quien se desprenden vínculos con terceros con los que haya participado en al menos un delito anterior. De esta forma, se genera un mapa de redes criminales o, como prefiere llamarlo el profesor Weber, “redes sociales”.

“Si dos personas cometieron un delito juntos, pongo un vínculo entre los dos y voy construyendo la red social. Con los delitos del pasado puedo presentar esa red social. Si como fiscal tengo que investigar un caso, voy a la red y busco las conexiones”, dice Weber.

El profesor da otro ejemplo: “Si captamos a un delincuente en el crimen que sea, con ese punto ancla buscamos en la red social a otros compañeros cercanos. Eso se puede hacer gracias a la red social”.